

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **064**

Fecha: 18/08/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 006 2014 00238	Acción de Reparación Directa	NELSON ALFONSO CORTES MENDOZA	DEPARTAMENTO DEL CESAR, UNIÓN TEMPORAL ACUEDUCTO REGIONAL: AGM DESARROLLOS S.A. Y VERA CONSTRUCCION	Auto de Tramite Ordena a las partes presentar los alegatos por escrito dentro del término de diez días siguientes a la notificación de esta providencia.	17/08/2016	01
20001 33 33 006 2015 00107	Ejecutivo	ROBINSON CARLOS MARTINEZ ESTRADA	DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto que Modifica Liquidacion del Credito	17/08/2016	01
20001 33 33 006 2015 00217	Ejecutivo	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto de Tramite Ordena a la parte demandante que cumpla lo dispuesto en auto que libró mandamiento de pago que ordenó consignar la suma de \$60.000 para los gastos ordinarios del proceso.	17/08/2016	01
20001 33 33 006 2015 00483	Acción de Reparación Directa	RODRIGO ROJAS RODRIGUEZ	DEPARTAMENTO DEL CESAR Y CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	Auto admite demanda	17/08/2016	01
20001 33 33 006 2015 00484	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLINICA DEL OCCIDENTE S.A	DEPARTAMENTO DEL CESAR- SECRETARIA DE SALUD	Auto inadmite demanda	17/08/2016	01
20001 33 40 008 2016 00046	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE MARIA DOMINGUEZ MARTINEZ	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR-LA NACION-Y OTROS	Auto de Obedezcase y Cúmplase Lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Cesar	17/08/2016	01
20001 33 40 008 2016 00047	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VÍCTOR ALFONSO DUARTE QUIÑONES	DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto de Obedezcase y Cúmplase Lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Cesar	17/08/2016	01
20001 33 33 006 2016 00050	Acción de Reparación Directa	LUIS ALBERTO BACCA BENITEZ Y OTROS	HOSPITAL JOSE ANTONIO SOCARRAS DE MANAURE CESAR	Auto inadmite demanda	17/08/2016	01
20001 33 33 006 2016 00056	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GONZALO JIMENEZ BLANCO	NACION - MINIEDUCACION	Auto Interlocutorio Declara Falta de Jurisdicción y ordena remisión del proceso a los Juzgados Laborales del Circuito (Reparto) de Valledupar	17/08/2016	01
20001 33 33 006 2016 00091	Acción Contractual	AGUAS DE MANIZALES S.A.S E.S.P.	DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente al Tribunal Administrativo del Cesar	17/08/2016	01
20001 33 40 008 2016 00300	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARINA DEL CARMEN SALDAÑA	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL U.G.P.P	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente al Tribunal Administrativo del Cesar	17/08/2016	01
20001 33 40 008 2016 00447	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELIAS ALFONSO BUITRAGO DANGOND	MUNICIPIO DE SAN DIEGO - CESAR	Auto inadmite demanda	17/08/2016	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 40 008	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EFRAIN VARGAS MARQUEZ	RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA	Auto declara impedimento	17/08/2016	01

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECHA 18/08/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

